RESOLUCION N° 341/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA DELTA IMPORTACIONES DEL LLAMADO CON ID N° 280.534, PARA LA ADQUISICION DE "INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEMAFOROS", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 27 de noviembre del 2014.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 21909/2003; el Acta de Evaluación No. 24/2014.

CONSIDERANDO: Que, la necesidad de contar con equipos semafóricos a fin de ordenar el tránsito en calles sumamente transitadas, la Municipalidad inició el proceso de contratación acorde a los requerimientos de la Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario No. 21909/2003. En el citado proceso se invitan a 5 empresas del ramo y a las que por ende se presentan a través del portal, en la cual se presenta un oferente.

Que, teniendo en cuenta los detalles mencionados más arriba, el Comité de evaluación luego de un minucioso análisis emite parecer a favor de la empresa DELTA IMPORTACIONES, ya que la misma se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria requerida por la convocante,

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALMENTE CONFERIDAS

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR el llamado "INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEMAFOROS", a la empresa DELTA IMPORTACIONES por el monto de Gs. 127.000.000 (Ciento veinte y siete millones de guaraníes), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

CARLOS MENDOZA
Secretario General

HOLGER BERGEN
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN JUNTA MUNICIPAL Nº 51/2014.-

POR LA QUE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA, APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 341/2014, POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA DELTA IMPORTACIONES, EL LLAMADO PARA LA "INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEMÁFOROS" PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.-

VISTO: El artículo 168° y concordantes de la Constitución Nacional, los artículos 36° inciso a), b) y c), 215° y 216° de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal" y el Mensaje N° 104/2014 de la Intendencia Municipal.-

CONSIDERANDO: Que, corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y las licitaciones por concursos de ofertas.-

Que, la Intendencia Municipal ha remitido todos los documentos de la adjudicación por concurso de ofertas correspondiente al llamado para la "Instalación y Puesta en Funcionamiento de Semáforos", para la Municipalidad de Filadelfia.-

Que, el referido llamado por concurso de ofertas iniciado por la Intendencia Municipal cumple con todos los recaudos para el efecto.-
Por tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1°.- **APROBAR**, la Resolución de la Intendencia Municipal N° 341/2014, Por la que se adjudica a la Empresa Delta Importaciones, el llamado para la "Instalación y Puesta en Funcionamiento de Semáforos" para la Municipalidad de Filadelfia.-

Art. 2°.- **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal.-

Dada en la sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal de Filadelfia, a tres días del mes de diciembre del año dos mil catorce.-

Gilberto Ferreira Cristaldo
Secretario Junta Municipal

Berthold Schmidt Kroker
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA JUNTA MUNICIPAL SECRETARIA Chaco Paraguayo